

MARIGOT VINARD S.A.

Se constituyó por escritura 135 del 21/11/19. SOCIOS: Juan Pablo VALDES, argentino, empresario, nacido 25/08/1983, soltero, hijo de Manuel Valdes y Juana Victoria Mosqueda, DNI 30.213.589 CUIT 20-30213589-5, domiciliado en calle 3 número 22, ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes y Danny Oscar JIMENEZ CHOQUE, boliviano, empresario, nacido el 10/04/1981, soltero, hijo de Hermogenes Jiménez Pérez y Pelagia Choque, DNI 92.565.885 CUIL 20-92565885-6, domiciliado en avenida Lope de Vega 2.191, 1º, CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o o asociadas a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, incluidos los Estados: Nacional, Provincial y/o Municipal y/o sus entes descentralizados, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: A la extracción, elaboración de todo tipo de áridos, especialmente áridos para fractura hidráulica como agente de sostén, hormigón y derivados de los mismos, b) COMERCIAL: A la compra, venta, suministro y/o de áridos, ce-mento, hormigón y sus derivados y todo tipo de insumos para la construcción en general; c) CONSTRUCTORA: El estudio, diseño, planeación, contratación y eje-cución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general; d) TRANSPORTE: Al transporte de todo tipo de materiales, bienes y/o productos y cargas generales, por cualquier medio sea fluvial, marítimo, lacustre o terrestre y el almacenamiento, estibaje y explotación de depósitos de cargas de los productos y artículos que transporta y/o comercializa. Transporte Multimodal, terrestre marítimo – ferrocarril y viceversa; e) MINERA: A la exploración, explotación y extracción primaria y minera de todo tipo de minerales, como productor minero; f) PRESTACIÓN DE SERVICIO Y/O ADMINISTRACIÓN: A la prestación de servi-cios y/o la administración y explotación de embarcaciones areneras; de instalacio-nes, depósitos y silos portuarias; y los vinculados al transporte y a la minería; g) EXPORTADORA E IMPORTADORA: A la exportación e importación de todo tipo de bienes y /o materiales; h) AGENTE MARITIMO ADUANERO: A actuar como Agente de Transporte Aduanero, Agente Marítimo, Armador, Empresa de Servicios y de Trabajos Portuarios, proveedor Marítimo, estibaje, agencia privada de vigilan-cia, control de carga descarga y amarre, reparación de embarcaciones, operador de contenedores, despacho de aduana, representaciones, distribuciones y gestorías. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; entes pertenecientes a los mismos y con organismos descentralizados y realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras relacionadas con esta actividad.- CAPITAL \$ 100.000. Duración: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL PRESIDENTE: Florida 835, 3º piso, departamento "317", CABA.- PRESIDENTE: Juan Pablo VALDES, quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. № 135 de fecha 21/11/2019 Reg. № 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2019 N° 93281/19 v. 04/12/2019

Fecha de publicacion: 04/12/2019

